



Resolución Jefatural No. 003

Lima, 16. ENE 1989

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 250-88-J de fecha 30 de diciembre de 1988, se nombró la Comisión de toma de Inventarios de 1988;

Que, a través de los Memorandums Nºs. 098-88-AGN-DGAI y 084-88-AGN-DGAH de las Direcciones Generales de Archivo Intermedio y Archivo Histórico designan al personal que actuará como coordinadores para la verificación de los bienes de las citadas Direcciones;

Estando a lo opinado por la Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva Nº 08-AGN-OA-AASA y D.S. 007-82-JUS.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificar el Artículo 2º de la Resolución Jefatural Nº 250-88-J referido a la conformación de los miembros de la Comisión de Toma de Inventarios, el cual quedará redactado de la siguiente manera.

"Artículo 2º.- La Comisión estará integrada por los siguientes trabajadores:

- Sr. Walter De La Cruz Muchotrigo, representante del Área de Abastecimientos.
- Sr. Carlos A. Miguel Cornejo, representante de la Oficina de Control Interno.
- Sr. Victor Espejo Sotomayor, representante del Área de Presupuesto y Contabilidad.
- Sr. Manuel Palma Mellado, representante de Administración."

Artículo 2º.- Los trabajadores designados por las mencionadas Direcciones Generales, actuarán como coordinadores en sus Áreas respectivas.

Regístrese y Comuníquese.

Miriam Salas de Coloma

MIRIAM SALAS DE COLOMA

JEFA

Archivo General de La Nación

AGN/AASA.

